



ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL “CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO”, AL QUE EN LO SUCESIVO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO EL “COECYTJAL”.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2012; REUNIDOS LA INSTALACIONES DE COECYTJAL, UBICADA EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA 1505, COL. AMERICANA, EN GUADALAJARA, JALISCO; A EFECTO DE CELEBRAR EL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO “COECYTJAL Y ”PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE REÚNEN EL DR. FRANCISCO MEDINA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL “COECYTJAL”, LIC. JAIRO IVAN ALBA BOCANEGRA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE COECYTJAL ASÍ COMO EL MTR. EINER LORETO LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE COECYTJAL, POR LO QUE SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA Y RESPETANDO EL ORDEN DEL DÍA INSERTO EN LA CONVOCATORIA GIRADA, SE PROCEDE AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.-

En este momento el Dr. Francisco Medina Gómez hace uso de la voz y procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO
Dr. Francisco Medina Gómez	Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco “COECYTJAL”
Lic. Jairo Ivan Alba Bocanegra	Titular de la Unidad de Transparencia de COECYTJAL
Mtro. Einer Loreto López López	Director Administrativo de COECYTJAL

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 28 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

En este momento hace uso de la voz el Dr. Francisco Medina Gómez, y plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. ANTECEDENTES DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS;**
- IV. DECLARACIÓN LEGAL Y FORMAL DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO “COECYTJAL;**
- V. ASUNTOS DIVERSOS; Y**
- VI. FIN DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz, el Dr. Francisco Medina Gómez, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u



observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- ANTECEDENTES DE LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS;

Como tercer punto del orden del día, se informa que con fecha 22 veintidós de diciembre de 2011 dos mil once, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el decreto número 23936/LIX/11 que contiene la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual tiene por objeto: regular la clasificación de la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios; la protección de datos personales como información confidencial; el acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios; y la organización y funcionamiento del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero transitorio del Decreto 23936/LIX/11 que contiene la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dicho ordenamiento entro en vigor el día 01 de abril del año 2012.

En los artículos 26, 27, 28 y 29, la citada Ley, dispone la existencia del Comité de Clasificación de Información Pública en cada una de las entidades que, de acuerdo a la normatividad aplicable, conforman la estructura orgánica de los sujetos obligados.

IV.- DECLARACIÓN LEGAL Y FORMAL DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.

Acto seguido el Presidente procedió al desahogo del presente punto del orden del día, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26, 27 y 28 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco, por lo que siendo las 10:30 horas del día en que se actúa SE DECLARA FORMALMENTE INTEGRADO EL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, de la siguiente manera, así mismo se designan a los suplentes de los titulares:

NOMBRE	SUPLENTE
Dr. Francisco Medina Gómez, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco "COECYTJAL" Presidente del Comité de Clasificación e Información Pública	Dr. Alfredo Figarola Figarora, Director Adjunto del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco "COECYTJAL"
Lic. Jairo Ivan Alba Bocanegra Titular de la Unidad de Transparencia de COECYTJAL y Secretario del Comité de Clasificación e Información Pública	Lic. Alfonso Olivera Torres Director de Difusión y Divulgación de COECYTJAL
Mtro. Einer Loreto López López, Director Administrativo de COECYTJAL e Integrante del Comité	Lic. Angelina Nuño, Asistente Administrativo de la Dirección Administrativa de COECYTJAL

V.- ASUNTOS DIVERSOS.

El Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún otro tema, por lo que el Secretario del Comité propone la notificación de integración del presente Comité a la Comisión Intersecretarial para la Transparencia del Gobierno del Estado, solicitud que se aprueba realizar a través de la Secretaría de este Comité.. No habiendo ningún otro punto pendiente de tratar.



VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, el Dr. Francisco Medina Gómez, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco "COECYTJAL", declara clausurada la misma, siendo las 10:30 horas del día 17 de abril de 2012, firmando los presentes.

**DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO
"COECYTJAL"**

DR. FRANCISCO MEDINA GÓMEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE COECYTJAL

LIC. JAIRO IVAN ALBA BOCANEGRA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE COECYTJAL

MTRO. EINER LORETO LÓPEZ LÓPEZ.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Instalación del Comité de Clasificación de Información Pública del "CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO", del 17 de Abril de 2012; en las instalaciones de en calle López Cotilla 1505, Col. Americana en Guadalajara, Jalisco;